



SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

DIRECCIÓN GENERAL DE ASISTENCIA TÉCNICA Y JURÍDICA



ESTADO DE MICHOACÁN

DIRECCIÓN DE ASISTENCIA A COMISIONES Y ASUNTOS CONTENCIOSOS

ACTA DE REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y DE IGUALDAD SUSTANTIVA Y DE GENERO, CELEBRADA EL DIA 29 DE JUNIO DE 2022

ACTA N°26/2022/CDG/CISYG

En la Ciudad de Morelia, Michoacán de Ocampo, siendo las 19.30 horas del día veintinueve de junio del año dos mil veintidós en el salón de reuniones de la CASONA del Poder Legislativo, ubicado, en Morelos Norte # 82, zona centro de esta ciudad, se reunieron las diputadas Mónica Lariza Pérez Campos, Julieta García Zepeda, Gloria del Carmen Tapia Reyes, Fanny Lyssette Arreola Pichardo y Ana Belinda Hurtado Marín, Presidenta e integrantes de la Comisión de Gobernación; María de la Luz Núñez Ramos, Samanta Flores Adame y Liz Alejandra Hernández Morales, Presidenta e integrantes de la Comisión de Igualdad Sustantiva y de Genero de la Septuagésima Quinta Legislatura; asimismo se contó con la asistencia del Licenciado José Manuel López Gómez, Secretario Técnico de la Comisión de Gobernación. Para el desahogo de la presente reunión, se sometió a la consideración de los presentes, el siguiente proyecto de: -----

RECIBIDO 08 SEP 2022 CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN

Orden del día

PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA RECIBIO: [Signature] HORA: 14:35

- 1. Registro de asistencia y comprobación del quorum.
2. Lectura, discusión y en su caso aprobación del proyecto de dictamen que contiene Acuerdo por el que se archiva la Iniciativa con proyecto de Decreto por la que se reforman los artículos 18 y 56 de la Ley de Entidades Paraestatales, así como se reforma el artículo 57 de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Michoacán. Elaborado por las comisiones de Gobernación y Igualdad Sustantiva y de Genero.
3. Asuntos generales.
1. Registro de asistencia. En este punto la Diputada Presidenta de la Comisión de Gobernación, Mónica Lariza Pérez Campos, solicitó al Licenciado José Manuel López Gómez, Secretario Técnico de la Comisión de Gobernación, pasar lista de asistencia, informando a la Presidenta, que están presentes todos los integrantes de la Comisión de Gobernación y de Igualdad Sustantiva y de Genero, por lo que existe quórum legal.
2. Lectura, discusión y en su caso aprobación del proyecto de dictamen que contiene Acuerdo por el que se archiva la Iniciativa con proyecto de Decreto por la que se reforman los artículos 18 y 56 de la Ley de Entidades Paraestatales, así como se reforma el artículo 57 de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Michoacán de Ocampo. En este punto de la orden del día la Presidenta de la Comisión de Gobernación, solicito al secretario técnico dar lectura al proyecto de dictamen que contiene

Handwritten signatures and notes on the right margin.



SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

DIRECCIÓN GENERAL DE ASISTENCIA TÉCNICA Y JURÍDICA



75 ANOS DE INDEPENDENCIA

DIRECCIÓN DE ASISTENCIA A COMISIONES Y ASUNTOS CONTENCIOSOS

acuerdo por el que se archiva la Iniciativa con proyecto de Decreto por la que se reforman los artículos 18 y 56 de la Ley de Entidades Paraestatales, así como se reforma el artículo 57 de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Michoacán. Al término de la lectura en uso de la voz la Diputada Presidenta somete a votación la propuesta de acuerdo. De lo anteriormente expuesto se llegó al siguiente: -----

ACUERDO. Las diputadas y diputados integrantes de las comisiones de Gobernación y de Igualdad Sustantiva y de Genero aprobaron por unanimidad el dictamen con proyecto de Acuerdo por el que se archiva la Iniciativa con proyecto de Decreto por la que se reforman los artículos 18 y 56 de la Ley de Entidades Paraestatales, así como se reforma el artículo 57 de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Michoacán. Por lo que se instruyó al secretario técnico de Gobernación Licenciado José Manuel López Gómez, realizar el trámite correspondiente para presentarlo a la Presidencia de la Mesa Directiva, para que sea agendado en la próxima Sesión de Pleno. -----

3. Asuntos generales. En este punto de la orden del día no hubo asuntos que tratar. -----

Agotado el orden del día, la Presidenta de la Comisión de Gobernación siendo las 20:00 horas del día de su inicio se dio por concluida la reunión de trabajo de las comisiones de Gobernación y de Igualdad Sustantiva y de Genero. Se levanta la presente acta con fundamento en el artículo 14 del Reglamento de Comisiones y Comités del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, para los fines legales procedentes, firmando al margen y al calce de la misma las y los diputados que intervinieron en ella para su debida constancia legal. -----

COMISIÓN DE GOBERNACIÓN

Mónica Lariza Pérez Campos
DIP. MÓNICA LARIZA PÉREZ CAMPOS

PRESIDENTA



SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

DIRECCIÓN GENERAL DE ASISTENCIA TÉCNICA Y JURÍDICA



75
ANIVERSARIO
DE LA INDEPENDENCIA

DIRECCIÓN DE ASISTENCIA A COMISIONES Y ASUNTOS CONTENCIOSOS


DIP. JULIETA GARCÍA ZEPEDA

INTEGRANTE


DIP. GLORIA DEL CARMEN TAPIA REYES

INTEGRANTE


DIP. FANNY LYSSETTE ARREOLA PICHARDO

INTEGRANTE

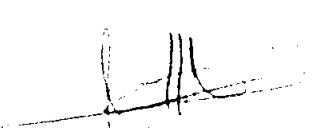

DIP. ANA BELINDA HURTADO MARÍN

INTEGRANTE

COMISIÓN DE IGUALDAD SUSTANTIVA Y DE GENERO

DIP. MARÍA DE LA LUZ NÚÑEZ RAMOS
PRESIDENTA

DIP. SAMANTA FLORES ADAME
INTEGRANTE


DIP. LIZ ALEJANDRA HERNÁNDEZ MORALES
INTEGRANTE

Las firmas que obran en la presente hoja, corresponden al Acta de la reunión de trabajo de las comisiones de Gobernación y de Igualdad Sustantiva y de Genero, celebrada el día 29 de junio del 2022.-
MLPC/jmlg*